

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Cédula de notificación

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 233 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Diego Criado Mollano y Carlos Humberto Montes Alzate contra la empresa Adyma Imagen, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente:

##### Parte dispositiva

No ha lugar a despachar la ejecución interesada, por encontrarse la entidad ejecutada Adyma Imagen, S.L., en situación de concurso, decretándose la nulidad de actuaciones desde la incoación de la presente ejecución, y en su consecuencia la cancelación de los embargos trabados sobre bienes del apremiado, consistentes en vehículos matrícula 7316FMZ y 9105CSN.

Hágase entrega a la parte actora de testimonio de la demanda y sentencia/s recaídas en este procedimiento, así como de la presente resolución, y archívense las actuaciones previa baja en el libro correspondiente.

Así, por este auto, lo pronuncia, manda y firma. Doy fe.

La Magistrada-Juez. El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Adyma Imagen, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 15 de diciembre de 2009.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 172